

ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE LA “PRENDA DE INTERVENCIÓN DE BOMBERO CON ARNÉS INTEGRADO”

PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS

1.- OBJETO:

Acuerdo Marco para el suministro y mantenimiento de la “Prenda de Intervención de Bombero con arnés integrado” (importe estimado a los solos efectos de publicación de 660.000 € (798.600€ iva incluido).

2.- TIPO DE LICITACIÓN:

El importe máximo unitario para cada prenda es de 1.300€. (1573 € iva incluido)

Los importes incluyen el suministro del arnés ofertado

- | | |
|---|---------------------------------|
| • Lavado, descontaminación y revisión equipo completo | 30 € (36,3 iva incluido) |
| • Transporte 1 equipo (ida y vuelta) | 30 € (36,3 iva incluido) |
| • Transporte 6 equipos (ida y vuelta, precio total 6 eq.) | 50 € (60,5 iva incluido) |
| • Precio total por revisión anual de 400 equipos incluyendo lavado y transporte (precio 400eq.) | 9.600 € (11.616 € iva incluido) |

3.- TOMA DE MEDIDAS Y TALLAJE:

La toma de medidas se realizara por el adjudicatario.

Esta se realizara en dos semanas consecutivas en horario de mañana tarde y noche para recoger los 6 turnos de servicio existentes, y los cuatro parques en servicio..

El adjudicatario se compromete a confeccionar a medida y por el mismo importe todas aquellas prendas que por las características físicas del destinatario no sean susceptibles de tallaje industrial siempre que no suponga un numero superior al 5% de la compra acumulada.

4.- PRUEBAS DE LABORATORIO

Se realizaran las siguientes pruebas en el laboratorio homologado AITEX

EN 469:2005

RESIST. AL VAPOR DE AGUA (RET) D/LAVAR	(ENAC) UNE-EN 31092:1996; ISO 11092:1993
RESIS.AL RASGADO D/LAVAR	ENAC_UNE-EN ISO 4674-1:2004 Met.B
RESIS.A LA TRACCIÓN D/LAVAR	ENAC_UNE-EN ISO 13934-1:1999+UNE-EN ISO 13934-1:2000
ERR.	
RESIS.A LA TRACC. D/LAVAR Y CALOR RAD. 10kW	ENAC_UNE-EN ISO 13934-1:1999+UNE-EN ISO 13934-1:2000
ERR.	
PRETR. TRAC. RESIDUAL D/LAVAR Y RAD. 10kW	UNE-EN ISO 6942
CALOR POR RADIACION 40 kW/m² D/LAVAR T/EXT.	ENAC_UNE-EN ISO 6942:2002
CALOR CONVECTIVO 80 kW D/LAVAR T/EXTERNO	ENAC_UNE-EN 367:1994
THERMO-TEX 1ª CERTIFICACION	ENAC_ASTM F 1930:2013

El coste de las mismas será abonado por los licitadores previo a la valoración de su oferta.

El plazo y forma de pago están determinados en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Las muestras serán remitidas por este Ayuntamiento al laboratorio y los resultados remitidos exclusivamente al mismo, si bien este comunicara a cada licitador sus propios resultados.

5.- GARANTIAS DEL FABRICANTE:

- El fabricante deberá estar homologado según la norma ISO 9001
- En su caso de que el adjudicatario no coincida con el fabricante, el licitador deberá disponer de un servicio de limpieza y reparación autorizado expresamente por el fabricante, mediante documento publico que se incorporara a la documentación requerida.
- El fabricante se compromete a comunicar toda información que conozca sobre incidentes con la utilización de este equipo u otro similar en otros cuerpos de bomberos u empresas, y garantizará la modificación gratuita de los adquiridos en caso de ser necesario según los datos obrantes.

6.- INSPECCION DE LA CONFECCIÓN:

El Ayuntamiento de Zaragoza a través de la Sección de Apoyo Operativo del Servicio de Organización de Servicios Generales podrá inspeccionar la fabricación de la prenda de acuerdo con lo establecido en el art. 295 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Para ello el suministrador mantendrá informado a este Ayuntamiento del principio de la confección y de los plazos y secuencia de la restante ejecución

El personal de esta Sección podrá desplazarse sin previo aviso para dicha inspección

Asimismo y en concordancia con mismo artículo del RDL 3/2011 se podrán ordenar análisis, ensayos y pruebas o realizarlos este Ayuntamiento por si mismo, siendo el coste a cargo del adjudicatario si los resultados no son satisfactorios.

7.- PRESENTACION Y FORMACION

El adjudicatario en el momento previo a la recepción pondrá a disposición de este Ayuntamiento una presentación escrita y en vídeo con las características y la innovación del producto adquirido.

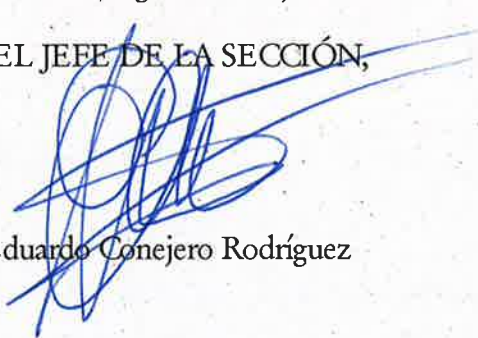
Asimismo y en cumplimiento de las leyes y normas de Prevención de riesgos laborales, a la entrega del Equipo a los usuarios, se organizaran unas jornadas de formación en que un técnico de la empresa adjudicataria impartirá la formación necesaria en la forma y horarios que determinen el Servicio de Prevención y el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios. Esta formación supondrá un máximo de 50 horas distribuidas en un máximo de 4 semanas.

En dicha formación se entregará información escrita a cada bombero.

La presentación y la formación no tendrá ningún coste para el Ayuntamiento de Zaragoza

I.C. de Zaragoza a 2 de junio de 2014

EL JEFE DE LA SECCIÓN,



Fdo.: Eduardo Conejero Rodríguez

Anexo I

NORMA

Todas las ofertas presentadas deberán estar homologadas bajo la norma europea EN 469/05

DESCRIPCION

Equipo de ataque al fuego compuesto por un chaquetón y un cubrepantalón, ambos multicapa con tejido exterior, barrera de humedad, barrera térmica y forro, admitiéndose que un mismo tejido o laminado de tejidos puedan realizar varias de estas funciones, siendo el mínimo de capas dos.

El material a ofertar será nuevo, de reciente fabricación y los métodos de ensayo así como los niveles mínimos requeridos cumplirán con la EN 469/05.

El chaquetón y el cubrepantalón se solaparán lo suficiente para que ninguna parte del cuerpo quede expuesta a riesgos en ninguna posición de trabajo.

No se tendrá en cuenta a efectos de protección térmica las prendas que lleven bajo el traje de intervención.

Ninguna de las capas que componen el traje de intervención será desmontable.

CHAQUETON

Chaquetón de ataque al fuego compuesto por las siguientes partes: Zona superior, hombros mangas y puños, delanteros, cierre frontal, espalda, bolsillos, bajos y cintas reflectantes.

La longitud será el llamado 2/4 y medio o inferior, siempre que solape suficientemente con el cubrepantalón

Zona Superior:

El canesú es de una sola pieza con forma redondeada en los hombros al cual se unen las mangas, el cuello y delanteros. El canesú se superpone por encima de las partes anteriormente mencionadas.

En la espalda del canesú se termo-fija un módulo de 30x10 tipo retro-reflectante que incluirá texto a dos líneas con la leyenda Bomberos/ Ayuntamiento de Zaragoza. Llevará un módulo de 10x3 termo-fijado con nombre y cargo sobre tejido exterior y adherido mediante material de adhesión ignífugo en la parte derecha delantera del canesú.

El cuello está formado por dos capas de tejido exterior que encierran una capa de la barrera de humedad que se termosella al cuerpo del chaquetón con lo que se impide la entrada de líquidos. Incorpora una solapa de cierre de entre 10 y 12cm de alto de tejido exterior que se sujeta en el extremo no cosido mediante material de adhesión ignífugo.

Mangas y puños

Son dos de una sola pieza y unidas por el interior a los puños. Estos están realizados en punto de aramida de doble ancho. Incorporan una tira de tejido exterior para evitar el desplazamiento de la prenda. Se cosen a 8cm. del borde de la manga de tal manera que quedan ocultos por una doble capa de tejido exterior.

Las mangas serán conformadas.

Delanteros

Son dos que van desde el bajo hasta la línea del canesú y unido a la espalda en los laterales. Todas las costuras están superpuestas sobre el delantero..

El delantero izquierdo dispondrá de un bolsillo a la altura del pecho tipo ojal para la radio. Encima de este estará la trabilla para la antena. Debajo del bolsillo se sitúa un pasador de 5 cm. de paso para el localizador.

Cierre frontal.

El cierre frontal consiste en una cremallera metálica con soporte de aramida situada en el centro, con sistema de apertura rápida. La parte derecha de la misma esta situada a 3 cm del extremo del delantero, creando una solapa interior para evitar el contacto de la cremallera con el cuerpo. En el borde del delantero izquierdo va situado el otro extremo de la cremallera. Todo este ensamblaje va protegido por una vista de 10 a 12 cm de doble tejido exterior recubriendo la barrera de humedad.

Espalda.

Es recta de una sola pieza y va desde el canesú hasta los bajos.

Bolsillos

El chaquetón incorpora un máximo de 6 bolsillos que se determinaran tanto en situación como en tamaño y forma en el momento de la adjudicación por este Ayuntamiento

Bajos.

El perímetro inferior interno del tejido exterior estará reforzado y llevara sistema de drenaje

Cintas reflectantes.

El ancho es de 7 cm y se sitúan una banda en pecho, perímetro inferior y dos verticales en espalda.

CUBREPANTALÓN

Cubrepiantalón de ataque al fuego consistente en delanteros, traseros, cierre frontal, bajos, cintas reflectantes y tirantes.

Delanteros

Los delanteros son dos. Se unen a los traseros por los costados y la entrepierna, y entre sí por el tiro. Las barreras de humedad y térmica van desde la parte superior del peto hasta la parte baja delantera de la rodilla desde donde parte una barrera de neopreno ignífugo que llega hasta el bajo.

En las rodillas que serán conformadas llevan sobre el tejido exterior del cuerpo del pantalón se disponen de dos láminas de Para-aramida que van envueltas en una funda de neopreno ignífugo.

Traseros

Los traseros serán dos, izquierdo y derecho. Irán unidos entre sí por el tiro y a los delanteros por la entrepierna. Para la sujeción en la cintura se incorpora una cinta elástica. Las barreras de humedad y térmica van desde la parte superior hasta la parte baja trasera de la rodilla desde donde parte una barrera de neopreno ignífugo que llega hasta el bajo.

Cierre frontal

Está formado por dos vistas una interior y otra exterior. La petrina o bragueta se cerrara mediante material de adhesión ignífugo de alta resistencia de 33cm de alto por 5 de ancho

Bajos.

El cubrepantalón incorpora láminas de neopreno ignífugo. Los bajos son de tipo fuelle con cierre de adhesión ignífuga de 2.5cm para facilitar su colocación y ajuste.

Cintas reflectantes.

Se sitúan dos cintas de 5cm en el bajo del cubrepantalón y verticalmente se incorporan una cinta de 5cm de ancho de unos 45 cm de largo, desde la rodilla hasta las cintas horizontales de los bajos.

Tirantes.

Serán ajustables de material elástico de gran resistencia de 35mm de anchura con hebillas de fácil apertura en sus extremos.

MARCADO

El etiquetado de todos los chaquetones y cubrepantalones será con etiqueta en la que figure la siguiente información: instrucciones de lavado, pictograma EN 469, sellos de homologación, nombre dirección del fabricante y año, así como n° de serie para el Ayuntamiento de Zaragoza en gran tamaño.

Incorporará chip para su identificación.

CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS

Ensayo	Requisitos norma 469:2005	Requisitos Concurso
Calor convectivo	Nivel 2	.
HTI24	≥ 13 seg	>18 seg
HTI24 - HTI12	≥ 4 seg	>5 seg
Calor radiante		
RHTI24	≥ 18 seg	>22 seg
RHTI24 - RHTI12	≥ 4 seg	>6 seg
Tracción residual tras calor radiante		
Longitudinal	>450 N	>1000 N
Transversal	>450 N	>1000 N
Variación dimensional tras 5 lavados		
Longitudinal		≤ 3 %
Transversal		≤ 2 %
Penetración de productos químicos	P=Penetración	
30% H ₂ SO ₄	0	R>90 P=0
40% NaOH	0	R>90 P=0
0-Xyleno	0	R>90 P=0
36% HCl	0	R>90 P=0
Transpiración		
RET	<30	<18,51
Resistencia al desgarro		
Longitudinal	>25 N	>190 N
Transversal	>25 N	>190 N
Resistencia a la Tracción		
Longitudinal	>450 N	>2000 N
Transversal	>450 N	>2000 N
Peso	no	< 571 gr/m ²